Poder Judicial de la Nación

JUZGADO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL 5

26/2018

DEL BUEN PUERTO SRL c/ EN-AGP SE s/AMPARO LEY 16.986

Buenos Aires, de marzo de 2020.- IM

Intímese a la parte demandada para que dentro del plazo de cinco (5) días, comparezca en Secretaria para el retiro de la documentación –copias certificadas- reservada en Secretaria, bajo el sobre N° 4.704, bajo apercibimiento de destrucción. Notifíquese por Secretaria.

JUAN IGNACIO STAMPALIJA

Secretario

Fecha de firma: 13/03/2020
Alta en sistema: 16/03/2020
Firmado por: JUAN IGNACIO STAMPALIJA, Secretario

#31155424#257409545#20200311082254098